

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA -**  
**ESCUELA DE GRADUADOS**

*Cátedra Neonatología Centro Hospitalario Pereira Rossell*  
*Cátedra de Cuidados Intensivos Pediátricos,*  
*Departamento de Emergencia Pediátrica del Centro Hospitalario Pereira*  
*Rossell,*

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE**  
**LA DIPLOMATURA EN**  
**ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO**  
**PEDIÁTRICO Y NEONATAL**

Aprobado por la Escuela de Graduados  
el 19/9/14

Resolución del Consejo de Facultad de Medicina N° 69 del 11/3/15

Resolución del Consejo Directivo Central N° 36  
22/12/15

*DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA*  
Centro Hospitalario Pereira Rossell – Brd. Artigas 1550  
Tel: (+598) 27087741 int. 384  
chprneo@fmed.edu.uy

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# Índice

<b><i>I. DIPLOMATURA EN ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL.....</i></b>	<b><i>3</i></b>
<b>1. Denominación Oficial.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>3</b>
I. Importancia del tema y antecedentes.....	3
<b>3. Definición y Campo de Acción de la Especialización.....</b>	<b>4</b>
I. Objetivos generales.....	4
II. Objetivos Específicos.....	5
<b><i>II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE LA DIPLOMATURA.....</i></b>	<b><i>5</i></b>
<b>1. Requisitos de admisión.....</b>	<b>6</b>
.....	6
<b>2. Ingreso.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Temario de la Prueba.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Cupos.....</b>	<b>6</b>
<b>5. Duración del curso.....</b>	<b>6</b>
<b>6. Ámbito de formación.....</b>	<b>7</b>
<b>7. Actividades.....</b>	<b>7</b>
<b>8. Evaluación continua - Permanencia en el curso.....</b>	<b>7</b>
<b>9. Trabajos escritos.....</b>	<b>7</b>
<b>10. Egreso - Prueba Final.....</b>	<b>7</b>
<b><i>III. DESARROLLO DEL PROGRAMA.....</i></b>	<b><i>8</i></b>
<b>1. 1er módulo:.....</b>	<b>8</b>
<b>2. 2do. módulo: .....</b>	<b>8</b>
<b>3. 3er. Módulo: .....</b>	<b>9</b>
<b>4. Actividad Práctica:.....</b>	<b>9</b>
<b><i>IV. OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA.....</i></b>	<b><i>10</i></b>

# **I. DIPLOMATURA EN ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL**

## ***1. Denominación Oficial***

El nombre oficial de la Diplomatura es **Estabilización y Traslado Pediátrico y Neonatal**

El título previo requerido es el de **Doctor en Medicina**

El Diploma a otorgar es el de **Estabilización y Traslado Pediátrico y Neonatal**

## ***2. Introducción***

El sistema de formación de un médico especialista tiene por objetivo facilitar la adquisición por el alumno de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para prestar con eficacia la asistencia médica a los pacientes de su especialidad, para realizar funciones de prevención, promoción, educación sanitaria y para asumir su autoformación continuada, que le permita desarrollarse en un contexto académico, sociológico, ético, legal y técnico de alto nivel.

La Diplomatura en Estabilización y Traslado Pediátrico y Neonatal tiene como objeto desarrollar la enseñanza de este tema por medio de un equipo interdisciplinario, que actúe como guía en la capacitación de médicos generales, pediatras u otros especialistas, vinculados en la atención del niño.

La estabilización y traslado tiene diferencias importantes si se trata de un recién nacido (RN), un niño pequeño o un adolescente por lo que la integración de estas tres subespecialidades es de gran importancia.

Se trata de un programa de formación de especialización profesional exento de cobro de derechos universitarios según el art 10º de la Ordenanza de Carreras de Postgraduación de la Universidad de la República.

### **I. Importancia del tema y antecedentes.**

La estabilización y el traslado de un recién nacido y/o niño grave, requiere conocimientos específicos, tanto de neonatología intensiva, pediatría intensiva, como de traslado de pacientes graves.

Durante nuestra formación como médicos generales no constamos con ninguna instancia que podamos integrar estos conocimientos para aplicarlos en situaciones tan graves y complejas como el traslado crítico en pediatría.

El traslado es muy necesario en nuestro país puesto que tenemos la necesidad de trasladar a niños a CTI desde centros de 1° y 2° nivel a lugares de mayor complejidad donde se cuente con CTI neonatal o pediátrico, o de estos últimos a centros más especializados como centros de cirugía cardíaca, etc.

Existe gran problema en recursos humanos principalmente en el interior del país, puesto que es una tarea que genera gran estrés, habitualmente es asumida por médicos que no se sienten preparados para la misma y los médicos de mayor formación ya están en edades de no tolerar traslados largos en ambulancias y con tareas múltiples en varias instituciones.

Muchos pediatras, médicos de familia y médicos generales nos han reclamado una preparación especial para esta tarea, pero no le es posible realizar un posgrado completo de neonatología o pediatría intensiva, por lo cual nos parece atinado la realización de esta diplomatura la cual seguramente pueda cubrir sus expectativas y preparemos a los profesionales médicos para esta tarea específica que tanto se necesita.

### **3. Definición y Campo de Acción de la Especialización**

Se trata de una especialización eminentemente profesional, de inserción primaria pues requiere de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante la *formación de grado* de Médico. Si bien es favorable el conocimiento de determinados tópicos de algunas especialidades médicas, esto no es indispensable.

El campo de acción en el terreno asistencial consiste en el diagnóstico y estabilización del niño grave. La puesta en marcha de un sistema de traslado y ejecución completa del mismo. El diplomado se encontraría apto para realizar traslados pediátricos y neonatales aunque no tenga título de especialista en pediatría o neonatología.

Otros campos de acción de la diplomatura están en la capacitación de recursos humanos y en la investigación.

#### **I. Objetivos generales**

El objetivo general de la Diplomatura en Estabilización y Traslado es la formación de médicos capaces de reconocer un niño o recién nacido grave, conocer las medidas adecuadas de estabilización, ser capaces de organizar un sistema de traslado exitoso y ejecutar correctamente el mismo.

Se comparte con otras especialidades el reconocimiento de la necesidad de formar especialistas con un claro perfil científico donde el pensamiento crítico les guíe en sus decisiones diarias, apoyados por conocimientos básicos de

epidemiología clínica y metodología de la investigación, atendiendo a conclusiones derivadas de la medicina basada en evidencias. La capacitación profesional que asegure el comportamiento ético y el compromiso social como universitario, constituye un aspecto básico de la formación.

## **II. Objetivos Específicos**

Adquirir conocimientos en:

1. Organización de un sistema integrado local, regional y nacional.
2. Indicaciones, oportunidad y contraindicaciones del traslado.
3. Requerimientos de los pacientes en base a grupos etarios y necesidades específicas: pacientes y patología perinatal, pacientes pediátricos en sector de cuidados intensivos y pacientes en el área de la Emergencia. Reconocer los elementos clínicos y herramientas técnicas para evaluar los requerimientos del paciente.
4. Estabilización del paciente críticamente enfermo.
5. Desarrollar las capacidades para el adecuado manejo de la vía aérea en los distintos ámbitos asistenciales y las destrezas necesarias para la estabilización y asistencia en ventilación. Introducción a la ventilación mecánica. Ventiladores para traslado.
6. Manejo hemodinámico del paciente crítico. Accesos vasculares. Tratamiento del shock. Drogas inotrópicas. Monitorización cardiovascular.
7. Estabilización lesional del paciente Politraumatizado, abordaje multidisciplinario y jerarquizado. Atención prehospitalaria y destrezas para la inmovilización adecuada.
8. Sedación y analgesia. Adquirir conocimiento de los procedimientos de tratamiento intervencionista del dolor, entender los criterios de selección de una amplia variedad de procedimientos intervencionistas, sus riesgos y beneficios.
9. Soporte metabólico y nutricional de los pacientes durante el traslado.
10. Aspectos médico-legales vinculados al traslado. Responsabilidades de los integrantes del equipo, consentimiento informado, historia clínica.

## **II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE LA DIPLOMATURA**

## **1. Requisitos de admisión**

Título de Médico expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República o expedido por una Facultad acreditada.

## **2. Ingreso.**

Las inscripciones se abrirán anualmente. La selección de los participantes se hará en base al número de postulantes con una prueba escrita y una entrevista con equipo docente de la diplomatura.

Prueba escrita

La prueba escrita consistirá en 30 preguntas formuladas en forma de múltiple opción

Entrevista

En la entrevista se tomará conocimiento de los objetivos profesionales del aspirante, de sus inquietudes en las diferentes áreas de ejercicio de su profesión.

## **3. Temario de la Prueba**

- Recepción y reanimación neonatal
- Reanimación pediátrica
- Conceptos básicos de manejo de vía aérea y asistencia ventilatoria
- Conceptos básicos de manejo hemodinámico del paciente inestable.

Todos estos temas serán evaluados según los conocimientos adquiridos en el curso de grado de la carrera de Médico.

## **4. Cupos**

Dada la capacidad docente de los servicios universitarios existe cupo máximo para la formación. Este cupo máximo se ajustará anualmente con anterioridad al llamado y será el máximo permitido para lograr la formación con calidad de los alumnos.

## **5. Duración del curso**

Se planifica en base a una duración de 1 año con un total de 900 horas presenciales

Según la Ordenanza de la Universidad de la República sobre Carreras de Postgrado equivale a 120 créditos (1 crédito es igual a 15 horas entendiéndose por ello a la mitad de horas presenciales y la otra mitad de horas de trabajo personal).

## **6. *Ámbito de formación.***

El curso se cumplirá en diferentes servicios del Centro Hospitalario Pereira Rossell y Centros Docentes Asociados (CEDAS), convenientemente acreditados por la Escuela de Graduados.

## **7. *Actividades.***

Los alumnos tendrán un docente guía en las diferentes pasantías, respetando un proceso de enseñanza aprendizaje modular y progresivo. Desde la generalidad (historia clínica con énfasis en los aspectos semiológicos y las habilidades comunicacionales) hasta el manejo general y las indicaciones precisas de las distintas técnicas y tecnologías que se requieren

Realizarán guardias para la estabilización y traslado en los diferentes centros y en las Cedas Acreditadas

Todas las actividades serán supervisadas por un tutor que controlará el cumplimiento del programa y los acompañará durante el proceso de aprendizaje.

Se jerarquizará el trabajo en talleres con simuladores para tal fin.

## **8. *Evaluación continua - Permanencia en el curso.***

Durante el curso se valorará la permanencia de los alumnos de acuerdo a su rendimiento con pruebas periódicas teórico-prácticas y evaluación continua.

## **9. *Trabajos escritos***

Luego de haber culminado los cursos curriculares el alumno de la disciplina deberá presentar un trabajo escrito, de tipo Monográfico, con las características descritas en el Reglamento de la Escuela de Graduados, requisito previo para su inscripción a la Prueba Final.

## **10. *Egreso - Prueba Final.***

Habiéndose aprobado la monografía el aspirante deberá rendir su prueba final que constará de dos instancias eliminatorias que buscan determinar de manera

integral la capacidad del alumno de desempeñarse en su especialidad dentro del marco definido por su campo de acción.

1. La evaluación mediante la prueba escrita será de tipo múltiple opción y preguntas abiertas.
2. La prueba presencial con paciente o simulacro donde se valorará por los docentes el aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos.

### **III. DESARROLLO DEL PROGRAMA**

El programa se desarrollará durante 12 meses.

Se realizarán 3 módulos para las actividades teóricas

#### **1. 1er módulo:**

##### **Generalidades sobre el sistema de traslado**

- a) Generalidades sobre el traslado (Regionalización, organización, cadena de traslado, aspectos médico-legales, relación médico-familia)
- b) Historia clínica de traslado y planilla de enfermería.
- c) Materiales necesarios
- d) Uso correcto del material, controles y mantenimiento.

#### **2. 2do. módulo:**

##### **Estabilización hemodinámica, metabólica, respiratoria, neurológica y térmica (RN y niño)**

##### **a) Recién nacido:**

- Circulación fetal neonatal y de transición
- Manejo hemodinámico del recién nacido pretérmino y término.
- Shock neonatal (séptico, cardiogénico, hipovolémico, etc.)
- Accesos vasculares
- Medicación
- Monitorización hemodinámica
- Vía aérea del RN
- Fisiología respiratoria
- Síndrome de Distress Respiratorio (SDR)
- Oxigenoterapia
- Asistencia ventilatoria del RN
- Monitorización respiratoria
- Estabilización metabólica
- Estabilización térmica
- Estabilización neurológica

##### **b) Lactante y niño:**

- Manejo hemodinámico en pediatría
- Shock (séptico, cardiogénico, hipovolémico, etc.)

- Accesos vasculares
- Medicación
- Monitorización hemodinámica
- Vía aérea en pediatría
- Fisiología respiratoria
- Oxigenoterapia
- Asistencia ventilatoria
- Monitorización respiratoria
- Estabilización metabólica
- Estabilización térmica
- Estabilización neurológica
- Politraumatizado

### **3. 3er. Módulo:**

#### **Situaciones especiales Niño y RN, sedación y analgesia**

##### **Recién nacidos:**

- Traslado del microprematuro
- Recién nacido Quirúrgico
- Cardiopatía ductus dependiente
- RN asfíctico
- Rn con prótesis
- Sedación y analgesia

##### **Pediatría:**

- Politraumatizado
- Prótesis
- Sedación y analgesia

Round clínico: por telemedicina casos clínicos de traslado con complicaciones específicas.

### **4. Actividad Práctica:**

Talleres: reanimación, recepción y estabilización, manejo avanzado de vía aérea (Cátedra de Anestesia), asistencia ventilatoria mecánica, accesos vasculares y uso adecuado de material de estabilización y traslado.

#### **Guardias en distintos sectores:**

- Recién Nacidos CHPR (recepción)
- Departamento de emergencia pediátrica CHPR (Unidad de reanimación y estabilización.)
- Unidad de cuidados intensivos pediátricos (UCIN) CHPR
- CEDAS asociadas.

6 meses se realizaran en el servicio de RN del CHPR y los otros 6 meses en el DEP, UCIN y Cedas asociadas

## **IV. OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA**

El reconocimiento final es el Diploma de ***Estabilización y Traslado Pediátrica y Neonatal*** expedido por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

Al momento de creación de la especialización se otorgarán los Diplomas por Actuación Documentada según Reglamento de la Escuela de Graduados Cap. IV.